

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JEFATURA DEL ESTADO

**24443** *Real Decreto 1094/2022, de 30 de diciembre, por el que se nombra Magistrada del Tribunal Constitucional a doña María Luisa Segoviano Astaburuaga.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Consejo General del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Magistrada del Tribunal Constitucional a doña María Luisa Segoviano Astaburuaga.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN